



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0046211/2009 por el cual el Departamento MATEMÁTICA, eleva Informe Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de licencia y de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Que por Resolución N° 176-H.C.D.-2006, fs 111-113, se aprueba el Plan de actividades y se modifica la dedicación de su cargo de Profesor Adjunto por concurso dedicación simple al Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA (Leg. 29710) en la asignatura MATEMÁTICA I a Profesor Adjunto por concurso dedicación exclusiva en la misma asignatura, con carga anexa en la asignatura ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA y en el TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS, en el marco del Programa Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR);

Que por Resolución N° 912-HCD-07, fs 114-116, se crea transitoriamente el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, suprimiendo el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA, modificación de planta que había sido omitida en la Resolución N° 176-HCD-2006 en la que se le designa como Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso. En la misma Resolución N° 912-HCD-07, se realizan otras transformaciones de planta;

La Resolución N° 921-H.C.D.-2007, a fs. 117-120, por la cual se crea transitoriamente el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva del Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA en la asignatura MATEMÁTICA I (Cs. Biol.), con carga anexa en MATEMÁTICA II (Cs. Biol.), MORFOMETRÍA (Cs. Biol.), TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS (Cs. Biol.) del Departamento MATEMÁTICA y se suprimen transitoriamente los cargos de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, en la asignatura MATEMÁTICA I (Cs. Biol.), con carga anexa en MATEMÁTICA II (Cs. Biol.), MORFOMETRÍA (Cs. Biol.), TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS (Cs. Biol.), y el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en MATEMÁTICA I (Cs. Biol.). En ambos cargos revistaba el Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Que no corresponde la solicitud de prórroga del Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (Leg. 29710), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, en MATEMÁTICA I (CS. BIOL.), por haberse suprimido transitoriamente según Anexo I de la Res. N° 921-HCD-07;

Que no corresponde la solicitud de prórroga del Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (Leg. 29710), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), en MATEMÁTICA I (CS. BIOL.), por haberse consolidado su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en MATEMÁTICA I (Cs Biol) con carga anexa en la asignatura ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA y en el TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS;

Que no corresponde la prórroga del Prof. José María CONFORTE en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en PROBABILIDAD Y ESTADISTICA por haber sido designado por concurso en dicho cargo según Resolución 83-HCD-10;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs.108 y 109;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Inga. Marina VOITZUK (Leg. 25855) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso, en la Cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO I (I.AGRIM.-I.A.-I.BIOM.-I.C.-I.COMP.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.), desde el 1º de Abril de 2010 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13– Ap. II, inc. e).

Art. 2º).- Solicitar a la Sra. Rectora otorgue el carácter de definitiva a la transformación transitoria de Planta correspondiente al Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA y que figura en el Anexo I de la Res. N° 912-HCD-07, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, al Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (Leg. 29710), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso, en la Cátedra MATEMÁTICA I (Cs. Biol.), con carga anexa en MATEMÁTICA II (Cs. Biol.), y MORFOMETRÍA y TALLER DE ANALISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS (Cs. Biol.) y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo suprimido transitoriamente por Resolución N° 921-H.C.D.-2007.-

Art. 4º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, a la Dra. Valeria NEPOTE (Leg. 37823) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en la Cátedra de PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (IQ), mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo suprimido transitoriamente por Resolución N° 224-H.C.D.-2009.-

Art. 5º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, a la Dra. María Fernanda GAYOL (Leg. 38461) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en la Cátedra de PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (IQ), mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo suprimido transitoriamente por Resolución N° 224-H.C.D.-2009.-

Art. 6º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (Leg. 34703), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso, en la Cátedra ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA (Cs. Biol.-Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL (Cs. Biol.-Prof. Cs. Biol.), mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo suprimido transitoriamente por Resolución N° 397-H.C.D.-2008.-

Art. 7º.- Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 8644 - Ing. Félix José MOLINA (L.E. 7.982.516 – FN 24-ABR-45) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – ÁLGEBRA LINEAL (I.A.-I.BIOM.-I.C.-I.COMP.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. -25855 - Inga. Marina VOITZUK (D.N.I. 13.836.686 – FN 28-JUL-60) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – ANÁLISIS MATEMÁTICO I (I.AGRIM.-I.A.-I.BIOM.-I.C.-I.COMP.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.)
- Leg. -27003 - Mag. Ing. José Luis GALOPPO (D.N.I. 17.003.276 – F.N. 20-ENE-65) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - “ANÁLISIS MATEMÁTICO I”, con carga anexa en “INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA”, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 725-H.C.D.-2008, en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. -27156 - Ing. Elvio Armando PEIRETTI (D.N.I. 7.990.034 – F.N. 27-ABR-46) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - MATEMÁTICA II (Cs. Geol.) con carga anexa en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, cargo creado según transformación transitoria de Planta, Resolución 700-H.C.D.-2008.-
- Leg. - 28046 - Ing. Marcelo Martín GOMEZ (D.N.I. 14.892.311 – FN 17-MAR-62) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – ANÁLISIS MATEMÁTICO II (I.A.-I.BIOM.-I.C.-I.COMP.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.).
- Leg. - 29710 - Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (D.N.I. 16.501.672 – F.N. 21-SET-63) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) - MATEMÁTICA I (Cs. Biol.), con carga anexa en MATEMÁTICA II (Cs. Biol.), MORFOMETRÍA (Cs. Biol.), TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS (Cs. Biol.), cargo creado transitoriamente por Resolución 921 – H.C.D. – 2007.
- Leg. - 30395 - Dr. Carlos Ramiro RODRIGUEZ (D.N.I. 17.319.325 - F.N. 24-ABRIL-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (005-101) - ANÁLISIS MATEMÁTICO III (IE-IA), con carga anexa en ANÁLISIS MATEMÁTICO II (IA-IE), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 398-H.C.D.-2009, en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 32283 - Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI (D.N.I. 16.014.462 – F.N. 15-MAY-62) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - ANÁLISIS MATEMÁTICO I (I.AGRIM.-I.A.-I.BIOM.-I.C.-I.COMP.-I.E.-I.I.-I.M.-I.M.E.-I.Q.), en reemplazo de la Inga. Marina VOITZUK, en uso de licencia según Art. 2° de la presente Resolución.
- Leg. - 34703 - Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (D.N.I. 17.372.699 – F.N. 18-DIC-65) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) - ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA (Cs. Biol.-Prof. Cs. Biol.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL (Cs. Biol.-Prof. Cs. Biol.), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 397-H.C.D.-2008.
- Leg. - 35267 - Dra. Ana Carolina MALDONADO (D.N.I. 23.231.318 - F.N. 22-MAR-73) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (109-007) - ANALISIS MATEMATICO II, con carga anexa en ALGEBRA LINEAL, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 341-H.C.D.-2009, en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 37823 - Dra. Valeria NEPOTE (D.N.I. 23.825.002 - F.N. 03-MAY-74) - Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (007-109) - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (IQ), en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 38461 - Dra. María Fernanda GAYOL (D.N.I. 24.473.229 - F.N. 10-ABR-75) - Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (007-109) - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (IQ), en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 42197 - Dr. Gastón Andrés GARCIA (D.N.I. 25.614.480 - FN 03-ENE-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - "ALGEBRA LINEAL" (I.E.), con carga anexa en "PROCESAMIENTO DE SEÑALES E IMÁGENES" (I.BIOM.), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 62-H.C.D.-2009, en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 42917 - Mag. Nadina Elizabeth ROJAS (D.N.I. 25.922.739 - FN 17-AGO-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - "INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA" (I.M.E.), con carga anexa en "PROCESAMIENTO DE SEÑALES E IMÁGENES" (I.B.), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 63-H.C.D.-2009, en marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

Art. 8°).- Designar interinamente desde el 1° de Abril de 2010, al Ing. Héctor Miguel DI BENEDETTO (Leg. 31056 - D.N.I. 14.154.930 – F.N. 06-AGO-60) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) MATEMÁTICA I (Cs. Biol.), con carga anexa en MATEMÁTICA II (Cs. Biol.), cargo que pertenecía al Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA, hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 9°).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 10°).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 11°).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 12°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Matemática, y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



48
Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 159 -H.C.D.-2010

mbi/	ASADO

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

I.C.FACULTAD DE C.E.F. Y N